

Andalucía

EN UN CURSO SOBRE 'DERECHO A UNA MUERTE DIGNA'

La regulación de 1995 sobre la eutanasia en España "no fue valiente", según un experto en derecho

martes, 22/07/2008 17:52

[Enviar](#) [Imprimir](#) EP.

Núñez Paz explicó que la vida no es "el bien jurídico supremo", sino el sustento de los demás bienes, al hilo de lo que argumentó que "la dignidad radica en el propio sujeto que padece la enfermedad terminal".

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) ofrece esta semana en su sede iberoamericana de La Rábida (Huelva) un curso sobre 'Derecho a una muerte digna. Perspectivas en el ámbito español' dirigido por el profesor de la Universidad de Miguel Ángel Núñez Paz, que, en rueda de prensa, aseguró que el legislador que realizó en 1995 la regulación sobre la eutanasia en España, que se recoge en el artículo 143/4 del Código Penal, "no fue valiente" puesto que "no tomó una decisión clara" en relación a este ámbito.


Núñez Paz, que dirige el curso junto al profesor Juan Carlos Ferré Olivé, también de la Universidad de Huelva, explicó que la vida no es "el bien jurídico supremo", sino el sustento de los demás bienes, al hilo de lo que argumentó que "la dignidad radica en el propio sujeto que padece la enfermedad terminal", por lo que puede haber personas que consideren "una mala vida", o por el contrario "una buena muerte", como dignas.

De hecho, resaltó que "cada uno debe decidir sobre el bien más personal de todos que es su vida", y que todas las personas deben tener la capacidad de "decidir en qué radica su dignidad". Por ello, apuntó que "el problema de la muerte digna es pluridisciplinar".

Núñez Paz se preguntó también, de manera crítica, sobre el significado de una vida "sin dignidad, sin libertad, sin derecho al desarrollo de la personalidad o con un trato humano degradante". En cuanto a la opinión de los sectores religiosos, argumentó que "en un estado aconfesional el legislador no puede olvidar a nadie" y aunque reconoció que "su fin es lícito", criticó que lo estén intentando alcanzar "por cualquier medio".

No obstante, matizó que "la teología moral católica ha dirigido el propio derecho" desde la antigüedad, hecho que aún está hoy presente en la cultura europea. Sin embargo Núñez Paz apostó por "tener claros los derechos" para que la tradición religiosa no actúe en contra de la constitución.

El seminario que ofrecen los profesores de la Universidad de Huelva junto a la UNIA esta semana contará también con la visión de varios expertos internacionales como el Fiscal General del Estado brasileño, William Terra de Oliveira, que hablará el viernes sobre la eutanasia en el contexto jurídico americano; o el profesor de la Universidad de Tübingen (Alemania) Joachim Vogel, que hablará el próximo jueves sobre la eutanasia en Europa. El curso pretende abordar también desde la perspectiva española los diversos ámbitos que afectan a la eutanasia.

[Enviar Imprimir](#) Enviar esta noticia a ... 

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos |

Vota

Agregue su comentario

Su Nombre: |

Su Correo Electrónico: |

Comentario:

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.